

El primer testigo policial admite que existen enormes diferencias entre Sortu y Batasuna

GARA.NET :: 22/03/2011

El primer testigo policial ha reconocido que existen enormes diferencias entre Batasuna y Sortu durante su declaración.

El primer testigo policial ha reconocido que existen enormes diferencias entre Batasuna y Sortu durante su declaración. Mañana se retomará la sesión en la Sala del 61 y se prevé que el Supremo adoptará una decisión esta misma semana.

MADRID-. Después de que la Sala del 61 acordara, tal y como ha solicitado la defensa de Sortu, ejercida por Iñigo Iruin y Adolfo Araiz, que los policías declaren sólo como testigos y no como peritos, ha comenzado la declaración del agente 19.242, habitual en procesos contra la izquierda abertzale.

Ha mantenido hasta el final la tesis defendida por la Fiscalía y la Abogacía del Estado de que Sortu es continuidad de Batasuna, aunque sus declaraciones han dejado de manifiesto lo contrario.

Las preguntas de las partes se han centrado en el proceso de debate interno realizado por la izquierda abertzale, cuestión obviada en los informes policiales que sustentan las impugnaciones al registro de Sortu.

En sus manifestaciones, el testigo policial ha reconocido que se ha producido una ruptura y que se ha aprobado una estrategia diferente. Ha admitido que nunca hasta entonces se había debatido la estrategia político militar.

Ha declarado, en este contexto, que nunca había visto "negro sobre blanco" la apuesta exclusiva por vías políticas. Ha indicado, así, que si bien en el documento previo al debate se hablaba de las vías políticas como fundamentales, en "Zutik Euskal Herria" eran las únicas, hecho que ha calificado como de salto.

Tras estas manifestaciones, la defensa de Sortu le ha preguntado si mantenía la tesis de la continuidad. Tras titubear mucho, ha respondido que sí.

Al término de esta declaración, el tribunal ha ordenado un receso de una hora, tras la que continuarán las comparecencias del resto de los testigos policiales.

El fiscal retira una "prueba"

El fiscal ha retirado una de las "pruebas" que incluía en su informe, la que señalaba que uno de los promotores de Sortu tenía una cuenta bancaria a favor de los presos políticos vascos.

En el inicio de la vista ha indicado que, tras las explicaciones recibidas, ha quedado claro que la citada cuenta era para ayudar a miembros de la facultad de Informática de Donostia.

En la Audiencia Nacional se avanza que la decisión de los magistrados será muy rápida y se apunta que se conocerá para el miércoles.

Los agentes de la Guardia Civil

En la sesión vespertina, que sigue desarrollándose en el Supremo, ha participado un cargo de la Guardia Civil. De su declaración se concluye la coordinación entre los agentes de la Policía y española y de la Guardia Civil que han comparecido, ya que además de mantener la misma tesis, han empleado incluso las mismas palabras en ciertos momentos.

Así, en la declaración de esta tarde, el agente de la Guardia Civil ha incidido en que no ven que haya una ruptura real y ha subrayado la tesis de la continuidad. La misma que defienden Fiscalía y Abogacía del Estado. Y aunque admite la existencia de disensiones, el citado guardia civil también ha señalado que no es creíble la ruptura con el pasado que proclama Sortu.

A la espera de que testifiquen los dos agentes de la Guardia Civil que aún quedan por comparecer, otro momento relevante de la sesión de la tarde ha sido cuando al perito de la Guardia Civil le han preguntado al respecto de un informe atribuido al Instituto Militar y que, concretamente, fue publicado en los rotativos del Grupo Vocento.

En esa información, supuestamente filtrada cuando aún no se habían presentado las impugnaciones de la Fiscalía y de la Abogacía del Estado, se incidía en las disensiones existentes en el seno de la izquierda abertzale tras el debate interno y al hilo de la presentación de Sortu. Todo ello para concluir el cambio profundo habido en la izquierda abertzale.

Pero, hoy, cuando el agente de la Guardia Civil ha sido preguntado de si ese informe fue realizado por él, éste lo ha negado. Ha añadido que alguien "metió un gol a los periodistas". No obstante, el citado agente sí ha señalado qué informe fue realizado por él, al parecer realizado el mismo día que el datado por Vocento. Evidentemente, en el informe "oficial" no hay referencias concretas o ejemplos de esa disensión en la izquierda abertzale.

Mañana, los informes

La sesión de hoy, que ha finalizado en torno a las 19.40, se reanudará a las 10.00 de mañana en la Sala especial del 61. Se prevé que la vista pública termine mañana, después de que analicen y se traten los informes de la Fiscalía y la Abogacía del Estado.

Además, se prevé que la Sala especial del Tribunal Supremo comience a deliberar mañana mismo y que sea a lo largo de esta semana cuando vaya a adoptar una decisión sobre la ilegalización de Sortu.

<https://eh.lahaine.org/el-primer-testigo-policial-admite-que-ex>